

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27619** FRANCISCO VEGA ARAGÓN

D.^a M.^a Dolores Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.182/2010, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Iban Vicente Buch, contra Francisco Vega Aragón y Fons, de Garantía Salarial (Fogasa), se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Francisco Vega Aragón, en situación de Insolvencia por importe de 31.690,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 13 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058377-1